

ESTADOS FINANCIEROS

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO  
COLCAPITAL**

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

## **Certificación del Contador Público y Representante Legal**

A los señores miembros de la:

ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO- COLCAPITAL

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y del estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme a los estatutos se ponen a disposición de los asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

*Existencia:* Los activos y pasivos de ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO COLCAPITAL existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

*Integridad:* Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

*Derechos y obligaciones:* Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO COLCAPITAL en la fecha de corte.

*Valuación:* Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados

*Presentación y revelación:* Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

María Isabella Muñoz Méndez  
Representante Legal

Leidy Katherin Guzman Quintero  
Contador Público  
C.C. 1.019.042.328 de Bogota  
T.P. No. 201802-T  
Miembro Crowe CO SA

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO COLCAPITAL  
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

*(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)*

## **1. Entidad Reportante y Objeto Social**

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO NIT 900.559.366-5, es una entidad sin ánimo de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., constituida por acta del 26 de junio de 2012 otorgada en asamblea constitutiva, inscrita en la cámara de comercio el 30 de julio de 2012 bajo el número 00212666 del libro primero de las entidades sin ánimo de lucro.

Su objeto social es I. Fomentar y desarrollar la industria de fondos de capital privado en Colombia, así como la participación de la comunidad inversionista local e internacional en los mismos. II. Actuar como organización gremial para representar los intereses del sector de fondos de capital privado en Colombia (el sector). III. Organizar el intercambio de ideas e información entre sus miembros, así como proveer un foro de discusión para los miembros sobre temas relevantes para el sector. IV. Difundir y promocionar el sector ante otros actores de la economía, entre los cuales se encuentran la comunidad empresarial, el gobierno, la comunidad financiera y las universidades. V. Apoyar el desarrollo profesional y educativo del sector. VI. Producir y disseminar información y estadísticas del sector.

Los estados financieros 2018 – 2017 adjuntos fueron aprobados por la administración de la ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO COLCAPITAL

## **2. Principales Políticas y Prácticas Contables**

### **2.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas**

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NIIF PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2016 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2012.

Para el año 2014 La Asociación emitió sus estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA). A partir del año 2015, La Asociación emite sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) para PYMES.

Las cifras incluidas en los estados financieros referidos en el 2014 han sido reconciliadas para ser presentados con los mismos principios y criterios aplicados en el año 2015.

La Asociación debió reconocer, no reconocer, reclasificar y medir retroactivamente sus activos, pasivos y partidas del patrimonio en el ESFA, salvo por las excepciones (obligatorias) y por las exenciones (voluntarias) que deben o se pueden utilizar respectivamente

## **2.2 Bases de Preparación Estados Financieros**

Los estados financieros han sido preparados por la Administración de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) y presentan la adopción integral, de las referidas normas internacionales.

Los primeros estados financieros de La Asociación fueron preparados de acuerdo con las IFRS para PYMES y la fecha de transición fue del 1 de enero del 2015. En la adopción inicial La Asociación aplicó excepciones en la aplicación de requerimientos de IFRS para PYMES y en su aplicación retrospectiva, como está permitido en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los estados financieros de La Asociación han sido preparados sobre la base del costo histórico e instrumentos financieros medidos al valor razonable. La preparación de estados financieros conforme a la Normas internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) para PYMES, requiere el uso de estimaciones y exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de La Asociación.

## **2.3 Importancia Relativa y Materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

## **2.4 Estimaciones y Criterios Contables Relevantes**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Asociación efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen probabilidad de causar un ajuste material o inmaterial a los saldos de los activos y pasivos en los próximos periodos se presentan a continuación.

Los siguientes son los componentes sobre los cuales se realizan tales estimaciones:

- **Propiedades y equipo:** La vida útil durante el cual los activos se deprecian o amortizan, se basa en juicio de la administración del uso futuro y el rendimiento.
- **El valor residual y la vida útil de cada activo** se revisan como mínimo al término de cada periodo anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en la estimación contable y errores.
- **Provisiones y contingencias:** Se requiere utilizando el juicio de la administración, evaluar si las provisiones y/o contingencias deben ser reconocidas o reveladas y a qué valor. La administración basa sus decisiones en la experiencia pasada y otros factores que considere pertinentes sobre una base de análisis particular de cada situación

- Cuentas por cobrar: Se requiere el juicio de la administración cuando surjan cuentas incobrables. La administración basa sus estimaciones en la experiencia histórica y otros factores relevantes.
- A través de análisis administrativo del estado de Cartera se determina el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales teniendo en cuenta la evidencia objetiva que se tenga de las cuentas por cobrar comerciales incobrables, realizando un análisis individual de la cartera (por cliente), teniendo en cuenta la liquidez, la situación jurídica (liquidación, intervención, etc.) y la oportunidad de pago. La baja en cuentas se da por la aprobación expresa del consejo directivo y aplica cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, que equivale al proceso de incobrabilidad existente sobre dicho activo.

## **2.5 Moneda de Presentación y Moneda Funcional**

La moneda de presentación de la Asociación es el peso colombiano y la moneda funcional en la que opera es el peso colombiano.

## **2.6 Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de ColCapital (moneda extranjera) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado integral.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la tasa empleada fue de \$3.249,75 (2018) y \$2.984 (2017) TRM del Banco de la República, (Banco Central de Colombia). Las diferencias en cambio se registran al activo, pasivo correspondiente o a resultados según corresponda.

## **2.7 Compensación de Transacciones y Saldos**

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y La Asociación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

## **2.8 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

La Asociación emplea los siguientes criterios para clasificar sus saldos:

- **Activo corriente:** Aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- **Activo no corriente:** Aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

- **Pasivo corriente:** aquel con vencimiento igual o inferior a doce meses o se pretenda liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla.
- **Pasivo no corriente:** Aquel cuyo vencimiento es superior a doce meses.

## 2.9 Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en caja, bancos y cartera colectiva.

## 2.10 Instrumentos Financieros

- **Medición Inicial:** Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Asociación lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Asociación medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

- **Deterioro:** La Asociación evaluará al final de cada periodo de presentación si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado esté deteriorado. Si existe cualquier evidencia, La Asociación reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

## 2.11 Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades y equipo son activos tangibles que:

- a) Posee La Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b) Se esperan usar durante más de un período.

Los elementos de propiedades y equipo tanto en el reconocimiento inicial como en su medición posterior son registrados al costo, menos depreciación acumulada y menos pérdidas por deterioro de valor.

Las vidas útiles determinadas para los activos de La Asociación son:

Equipo de oficina, muebles y enseres	10 años
Equipo de procesamiento de datos	5 años
Equipo de telecomunicaciones	5 años

El costo de los elementos de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, para que pueda operar de la forma prevista por el consejo directivo.

Baja de Activos: Previa las acciones administrativas que sean del caso, deben ser retirados los bienes que no se requieran para el desarrollo normal de las actividades de la Asociación, o aquellos elementos que por su desgaste, deterioro u obsolescencia no son útiles para el servicio al cual se destinaron.

La baja puede ser de bienes servibles o inservibles por los siguientes casos:

- Obsolescencia
- Mal Estado
- Daño o pérdida total de los elementos
- Siniestro “perdida, robo, siniestros”

La Asociación determina que los elementos que se den de baja no podrán ser reutilizados.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo se incluye en el resultado del ejercicio cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. La Asociación revisará anualmente las estimaciones de vida útil, valor de salvamento y método de depreciación y efectuará pruebas de deterioro de los activos cuando existan evidencias de que tales activos se han deteriorado.

## **2.12 Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la Asociación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados (diferentes de las indemnizaciones por cese) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esos beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden los siguientes:

- a) Los beneficios a los empleados a corto plazo. Compuestos por sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, participación en ganancias e incentivos (si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo), y beneficios no monetarios (tales como atención médica, vivienda, automóviles y bienes o servicios subvencionados o gratuitos) para los empleados actuales.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o los costos correspondientes, y por tanto no existe posibilidad alguna de ganancias o pérdidas actuariales. Además, las obligaciones por beneficios a corto plazo a los empleados se miden sin descontar los importes resultantes.

- b) Beneficios por terminación. Éstos, son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de: la decisión de La Asociación de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

La Asociación reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

ColCapital no tiene beneficios post-empleo, planes de aportaciones, así como tampoco cuenta con beneficios a empleados a largo plazo.

### **2.13 Provisiones y Contingencias**

Provisión es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las provisiones se reconocen cuando:

- La Asociación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- El importe se puede estimar en forma fiable.

Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Asociación.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo por que ocurran o no ocurran uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Asociación, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contractuales.

### **2.14 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre las ganancias fiscales del año, utilizando las tasas de impuestos vigentes en la fecha del Estado de Situación Financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar, en relación con impuestos de años anteriores.

Sucesos que se hayan reconocidos en los estados financieros. Estos importes fiscales comprenden el impuesto corriente. El impuesto corriente es el impuesto por pagar o recuperar por las ganancias fiscales del periodo corriente.

El impuesto corriente: El impuesto corriente es el importe derivado de la declaración tributaria.

### **2.15 Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente. La Asociación tiene libertad para fijar los precios, y también está expuesto a los riesgos de crédito.

Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

ColCapital reconoce el ingreso de actividades ordinarias cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad según se describen a continuación:



a) Prestación de servicios:

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Asociación reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Los gastos se reconocen cuando se produce la disminución de un activo o el incremento de un pasivo que se puede medir en forma fiable.

### 3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Caja Menor (1)	1,000	3,152
Davivienda cuenta corriente (2)	519	9,162
Bancolombia cuenta corriente (2)	27,410	2,755
Cartera Colectiva (3)	557,605	590,083
<b>Totales Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b><u>586,534</u></b>	<b><u>605,152</u></b>

#### Efectivo y Equivalentes de Efectivo (Continuación)

- (1) El saldo del fondo de caja menor se constituyó por un valor de un millón de pesos (\$1.000.000) con el fin de cubrir gastos de oficina, el cual es manejado por la asistente administrativa.
- (2) Los saldos en bancos no poseen ningún tipo de restricción, a la fecha no cuentan con partidas conciliatorias.
- (3) Corresponde a las carteras colectiva conservadoras a la vista, constituida con la Fiduciaria Bancolombia, con el fin de manejar de los excedentes de tesorería y por medio de la cual se perciben intereses a tasas variables. De acuerdo con las decisiones tomadas por el Consejo Directivo de la Asociación, en la actualidad se cuenta con dos fondos de inversión colectiva FiduCuenta y FiduRenta. Los excedentes manejados en estas carteras colectivas tienen la finalidad de cubrir los gastos operativos de la Asociación en casos extraordinarios, así como para asignar recursos a bonificaciones, capacitaciones y viajes realizados principalmente para la atracción de inversionistas. En todo caso, los recursos podrán ser utilizados previa aprobación del Consejo Directivo.

#### 4. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Clientes nacionales (1)	31,763	12,500
Clientes exterior (2)	1,012	1,428
Anticipos (3)	10,014	-
<b>Totales Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b><u>42,789</u></b>	<b><u>13,928</u></b>

- (1) Los clientes nacionales más representativos a 31 de diciembre de 2018 son Crowe CO S.A.S por \$23.800 y Gesvalt Latam S.A.S \$5.355 por concepto de patrocinio en la gala anual del sector, y Fiduciaria Corficolombiana S.A.\$2.261 por concepto de publicidad en el anuario de la industria. Estos saldos se encuentran dentro de los plazos de pago estipulados a corto plazo, por lo tanto, no se ven afectados por el cálculo del costo amortizado.
- (2) El rubro de clientes del exterior a 31 de diciembre de 2018 está compuesto por \$1.012 de Venture Institute SC (ALLVP) por concepto de presencia en el anuario de la industria. Este saldo se encuentra dentro del plazo de pago estipulado a corto plazo por lo tanto no se ve afectado por cálculo del costo amortizado.
- (3) El monto más representativo es el anticipo entregado al asesor VIVAR JORDAN CARLOS JOSUE MIGUEL, por \$10.000, para la consecución de speaker en el marco del segundo Congreso de Fondos de Capital privado de la alianza del Pacífico 2019.

#### 5. Otros Activos No Financieros

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Otros deudores (1)	1,000	-
Saldo a favor IVA	-	6,878
<b>Totales Otros activos no financieros</b>	<b><u>1,000</u></b>	<b><u>6,878</u></b>

- (1) Corresponden a los saldos pendientes por devolución por parte de PAYU COLOMBIA S.A. \$411, SEGUROS ALFA SA \$479 y URDANETA & VELEZ \$110, producto de retenciones en exceso y sin practicar.

#### 6. Propiedades, Planta y Equipo

Representa el conjunto de los bienes de la Asociación, con carácter permanente, para el desarrollo normal de sus negocios. Las propiedades y equipo se encuentran registradas al costo del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

	Mejoras en propiedades ajenas	Equipo de oficina	Equipos de cómputo y comunicación	TOTAL
<b>Costo de adquisición</b>				
<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>23,857.00</b>	<b>23,018.00</b>	<b>13,246.00</b>	<b>60,121.00</b>
Adiciones	-	-	10,484.00	10,484.00
Retiros	-	-	-	-
<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>23,857.00</b>	<b>23,018.00</b>	<b>23,730.00</b>	<b>70,605.00</b>
<b>Depreciación Acumulada</b>				
<b>31 de Diciembre de 2017</b>	<b>(13,174.00)</b>	<b>(6,676.00)</b>	<b>(5,141.00)</b>	<b>(24,991.00)</b>
Adiciones	(7,952.00)	(2,125.00)	(4,470.00)	(14,547.00)
Retiros	-	-	-	-
<b>31 de Diciembre de 2018</b>	<b>(21,126.00)</b>	<b>(8,801.00)</b>	<b>(9,611.00)</b>	<b>(39,538.00)</b>
<b>Total Activos Fijos 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>10,683.00</b>	<b>16,342.00</b>	<b>8,105.00</b>	<b>35,130.00</b>
<b>Total Activos Fijos 31 de Diciembre de 2018</b>	<b>2,731.00</b>	<b>14,217.00</b>	<b>14,119.00</b>	<b>31,067.00</b>

La medición de los bienes de la Asociación se realiza a través del costo histórico, calculando el valor de la depreciación por el tiempo de uso. Las adiciones de propiedad plantan y equipo corresponden a:

- (1) Adquisición de equipos de computación en febrero y julio de 2018, para manejo correspondiente a su operación debido al crecimiento del equipo.

## 7. Obligaciones financieras

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Tarjeta de Crédito Corporativa (1)	1,684	2,095
<b>TOTALES</b>	<b>1,684</b>	<b>2,095</b>

- (1) Deuda tarjeta de crédito corporativa de Bancolombia.

## 8. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar incluyen los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Acreedores (1)	9,077	650
<b>Totales Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>	<b>9,077</b>	<b>650</b>

- (1) Los principales cuentas por pagar a acreedores son: Beta Impresores SAS por \$7.712, legalización de caja menor por \$1.008.

## 9. Pasivos por impuestos corrientes

Los Pasivos por impuestos corrientes incluyen los siguientes conceptos:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Retención en la fuente (1)	31,303	13,198
Impuesto a las ventas por pagar (1)	12,740	26,148
Retención de ICA por pagar (1)	669	124
<b>Totales Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>44,712</b>	<b>39,470</b>

- (1) Estos impuestos serán cancelados en las declaraciones a ser presentadas en el mes de enero del año 2019.

## 10. Beneficios a Empleados

El pasivo corresponde a las obligaciones que la Asociación tiene por concepto de las prestaciones legales y extralegales con sus empleados.

De conformidad con la ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización en 2013 y 2012 es del 12.5% sobre el salario base de cotización; el 4% a cargo del trabajador y el aporte del 8,5% a cargo del empleador.

Con entrada en vigencia de la ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 a partir del momento en que el Gobierno Nacional implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad -CREE, Y en todo caso antes del 1° de julio de 2013, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje -SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto

Sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

A partir del 1° de enero de 2014, estarán exoneradas de la cotización al Régimen Contributivo de Salud del que trata este artículo, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, por sus trabajadores que devenguen hasta diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Cesantías consolidadas (1)	7,066	4,086
Interés a las cesantías (1)	718	446
Vacaciones consolidadas (1)	16,174	8,309
<b>Totales Beneficios a empleados</b>	<b>23,958</b>	<b>12,841</b>

- (1) Estos saldos serán cancelados de la siguiente manera:

- a. Se hará consignación a los fondos de cesantías correspondientes a cada funcionario antes del 14 de febrero del 2019.

- b. Se cancelarán los intereses de cesantías al funcionario en la nómina del mes de enero 2019.
- c. Las vacaciones serán canceladas en el momento que el funcionario realice la respectiva solicitud de descanso o retiro.

### 11. Otros Pasivos – No corriente

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Anticipo clientes	-	27,279
<b>Totales Otros pasivos</b>	<b>-</b>	<b>27,279</b>

Anticipo generado por concepto del contrato firmado con la Corporación Andina para el Fomento – CAF, correspondiente a la ejecución de la transferencia de conocimiento y actividades con la Agencia de Emprendimiento e Innovación – AEI del Ecuador. Dicho contrato debía ser ejecutado en el 2017, pero por solicitud de la AEI, fue postergado para que las actividades fueran ejecutadas en el 2018.

### 12. Patrimonio

**Aportes sociales** – Los aportes sociales de la Asociación constituidos desde el 31 de diciembre de 2014, por valor de \$21.000, corresponde a los aportes realizados por los 42 asociados fundadores iniciales a razón de \$500.000 cada uno. Al 31 de diciembre de 2018 no han tenido ninguna modificación.

**Resultados de ejercicios anteriores** – Se debe mantener una reserva para garantizar la operación en caso de tener una contingencia, que permita garantizar unos meses de operación, así como para:

- Entrenamiento del equipo
- Bonificaciones o compensaciones
- Actividades de atracción de potenciales inversionistas a la industria

### 13. Ingresos de actividades ordinarias

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Asamblea general (1)	453,808	255,600
Capacitaciones	4,000	-
Cuota de sostenimiento anual (2)	513,469	465,963
Gala de la industria (3)	292,080	238,100
Directorio de la Industria (4)	54,650	48,420
Financiamiento de Proyectos (5)	27,279	97,297
<b>Totales Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>1,345,286</b>	<b>1,105,380</b>

- 1) Ingresos recibidos por patrocinios para la realización de la asamblea anual, así como ingresos al evento; este se realiza en el mes de marzo.
- 2) Corresponde a la cuota de sostenimiento anual cancelada por los miembros de la Asociación tanto Asociados como Afiliados, generada en su mayoría en el mes de enero.
- 3) Ingresos recibidos por patrocinios y registros de participantes externos a la gala de la industria realizada en el mes de octubre.
- 4) Ingresos recibidos por las pautas publicitarias en el Anuario de la industria, así como el pago por la presencia de externos en la publicación; esta actividad se realiza en el mes de noviembre.

- 5) En el 2018, corresponde a la Cooperación Técnica no Reembolsable efectuada con la Corporación Andina de Fomento, para la ejecución de transferencia de conocimiento de los fondos de capital privado, a través de la agencia para el emprendimiento para la innovación- AEI, Ecuador.

#### 14. Gastos de Administración

Los gastos de administración fueron superiores a lo presupuestado, toda vez que lograron levantarse más recursos para ejecutar actividades de mejor categoría, en especial para la Asamblea y actividad de Gala, con previo conocimiento del Consejo Directivo, superando inclusive la meta de generación de excedentes igualmente presupuestado.

	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
Gastos de personal (1)	606,927	441,096
Honorarios (2)	132,846	34,279
Servicios (3)	34,640	129,295
Arrendamientos (4)	45,516	38,418
Diversos (5)	406,179	201,830
Depreciaciones (6)	14,547	12,759
Gastos de viaje (7)	105,520	62,395
Impuestos (8)	8,813	8,518
Mantenimiento y reparaciones (9)	3,702	4,143
Gastos legales (10)	2,031	1,299
<b>Totales</b>	<b>1,360,721</b>	<b>934,032</b>

A continuación, se relaciona el detalle de alguno de los datos conceptos anteriormente relacionados:

- (1) Corresponde a la nómina de Director Ejecutivo, analistas económicos, analista comercial y analista administrativo.
- (2) Los honorarios corresponden principalmente a los siguientes proveedores:

Tercero	Valor
Urdaneta & velez, pearl & abdallah abogados s.a.s. (a)	64,350
Crowe CO sas (b)	16,843
Hays colombias sas (c)	11,944
Vivar Jordan Carlos Josue Miguel (d)	10,697
<b>Total</b>	<b>103,834</b>

- (a) La compañía Urdaneta & velez, pearl & abdallah abogados s.a.s, soportó a la Asociación en temas de lobby político para la Ley de Financiamiento. Pago único posterior al logro de la gestión en el marco de la reforma.
- (b) El proveedor Crowe Horwath presta servicios de Outsourcing contable y de cumplimiento a declaraciones tributarias, con este se cancela un honorario mensual fijo por dichos servicios.
- (c) El proveedor Hays apoyó el proceso de selección de la Sub Directora de la Asociación.
- (d) El asesor Jordan apoya la consecución de panelistas y speaker de alto nivel para los eventos de la Asociación.

(3) Este rubro comprende los siguientes rubros más representativos:

<b>Tercero</b>	<b>Valor</b>
Servicios públicos	5,418
Fundación cine posible (a)	13,845
Diligencia express sas	3,740
Global service de colombia s.a.s. (b)	4,614
Goldentech (c)	4,480
<b>Total</b>	<b>32,097</b>

- (a) Gasto generado producción y realización del video para Gala.  
 (b) El proveedor presta los servicios generales de aseo de las instalaciones.  
 (c) Proveedor de servicios de registro para los eventos masivos de la Asociación.

(4) Este rubro comprende los siguientes gastos más representativos de la oficina:

<b>Tercero</b>	<b>Valor</b>
Josefina Angulo de Garrido (a)	35,561
Edificio cra 7 (b)	5,736
<b>Total</b>	<b>41,297.00</b>

- (a) Por concepto de arriendo de oficinas administrativas.  
 (b) Gasto generado por la cuota de administración de las oficinas.

(5) Los gastos diversos más representativos corresponden a:

<b>Tercero</b>	<b>Valor</b>
Corporación club el nogal (Asamblea + Gala)	102,818.00
Eventos efectivos y producciones SA (Asamblea + Gala)	166,319.00
Montes SA (Asamblea + Gala + Anuario + Publicaciones)	47,846.00
Vivar jordan Carlos josue miguel (Speakers eventos)	27,915.00
Beta impresores SAS (Impresiones eventos)	10,363.00
Inversiones manteles y linos SAS	3,622.00
Colombiana de comercio SA	2,619.00
Quantum promocionales	1,435.00
Caucayo rincon diego fernando	1,175.00
Takami SA	517.00
Taxis y buses (acreedores varios)	10,625.00
<b>Total</b>	<b>375,254.00</b>

(6) Para el año 2018 se incrementó el valor de depreciación por la adquisición de equipos de computación con vida útil proyectada a 5 años.

- (7) Los gastos de viaje consideran los siguientes criterios:
- i. Tiquetes relacionados con los speakers y panelistas del congreso y gala representan 53%.
  - ii. Los gastos del equipo interno para asistir a eventos nacionales e internacionales para dar cumplimiento al plan de trabajo representan el 33%.
  - iii. Viajes relacionados con la cooperación con la CAF y AEI representan 14%.
- (8) Corresponde a impuesto al consumo por el servicio recibido en casinos y restaurantes y gravamen al movimiento financiero.
- (9) Se realizaron (7) siete mantenimientos a los computadores por un valor de \$2.160 y mantenimientos de la página web.
- (10) El monto más representativo es la renovación anual de la cámara de comercio por \$1.399.

## 15. Ingresos Financieros

Los ingresos financieros corresponden a rendimientos por cartera colectiva:

	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Rendimientos financieros (1)	31,820	32,311
<b>Totales Ingresos financieros</b>	<b>31,820</b>	<b>32,311</b>

- (1). Rendimientos generados para el año 2018 se dividen las siguientes carteras colectivas:
- a. Davivienda No. 900599366-1 \$17.897
  - b. Bancolombia No. 437002003209 (Fiducuenta) \$10.447
  - c. Bancolombia No. 437002003210 (FiduRenta) \$ 3.476

## 16. Gastos Financieros

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Gastos bancarios	1,365	2,169
Comisiones	2,591	450
Intereses Corrientes	11	35
Intereses por mora	-	-
Ajuste al peso	14	-
<b>Totales Gastos financieros</b>	<b>3,981</b>	<b>2,654</b>

- (1) Los gastos bancarios son generados por el manejo de las siguientes cuentas corrientes:
- a. Davivienda No. 0050 6999 5495
  - b. Bancolombia No. 031 770497 43



## 17. Resultado Neto por Diferencia en Cambio

Esta diferencia en cambio se generó por la prestación de servicios en el exterior, esto dado a las variaciones que se generan por la TRM en el transcurso del año 2018.

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Gasto por diferencia en cambio	2,265	3,004
Ingreso por diferencia en cambio	(1,575)	(2,884)
<b>Totales Resultado neto por diferencia en cambio</b>	<b>690</b>	<b>120</b>

## 18. Otros gastos

	<u>31 de Diciembre de 2018</u>	<u>31 de Diciembre de 2017</u>
Propinas	2,565	4,720
Multas y Sanciones	162	3,087
Donaciones	-	4,336
Asumidos (1)	5,364	17
Baja de cartera	417	-
<b>Totales Otros gastos</b>	<b>8,508</b>	<b>12,160</b>

(1) Corresponde a impuestos y gastos asumidos en el periodo.

## 19. Hechos ocurridos Después del periodo sobre el que se informa

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se registraron hechos posteriores que puedan afectar la presentación de los mismos.

## 20. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de ASOCIACION COLOMBIANA DE FONDOS DE CAPITAL PRIVADO - COLCAPITAL Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 fue autorizada por el Consejo Directivo, según consta en Acta N° 34 del Consejo Directivo del 7 de febrero de 2019, para ser presentados ante la Asamblea General de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

## 21. Normas internacionales

El detalle de los efectos de la conversión a normas internacionales de información financiera realizada en la Asociación se puede observar en los estados financieros de años anteriores.

Durante el año 2018 no se generaron modificaciones sobre la cuenta efecto de conversión a NIIF, toda vez que las partidas que componen a la misma no tuvieron ninguna clase de movimiento en esta vigencia.